



# *DINÁMICAS TERRITORIALES DEL CAPITALISMO PERIFÉRICO.*

UNA MIRADA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DEPENDENCIA

María Florencia Valinotti\*

## INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de 1970 se asistió a la emergencia de un proceso de reestructuración económica y un reajuste social y político, es decir, al surgimiento de un nuevo régimen de acumulación y nuevas formas de regulación. En el contexto de la reestructuración productiva que se consolidó en los países centrales emergieron diversas experiencias de desarrollo económico donde se destaca la importancia de los activos territoriales en las trayectorias empresariales. Estos casos dieron sustento empírico a las nociones teóricas de “distrito industrial” (Becattini, 2002), “cluster” (Porter, 1990 en Fernández, et. al., 2008) y “sistemas territoriales de innovación” (Yoguel, 2000) que, de manera progresiva, adquirieron un *status hegemónico* en los estudios regionales y se convirtieron en los principales marcos de referencia para los procesos investigativos y la formulación de políticas públicas.

Asimismo, dos núcleos teóricos entrelazados históricamente perdieron relevancia en la comprensión de las dinámicas del capitalismo latinoamericano. En primer lugar, en la CEPAL, institución referente en lo relativo al desarrollo latinoamericano, se produjo un corrimiento de los tópicos que

\* Dra. en Ciencias Políticas. Esp. En Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Becaria Postdoctoral CONICET/UNRC

la caracterizaron desde su nacimiento. En segundo lugar, la teoría marxista de la dependencia en su énfasis por explicar los procesos globales perdió visibilidad a la hora de pensar el capitalismo en territorios específicos.

Siguiendo este hilo argumental, este trabajo de investigación tiene como propósito indagar en las dinámicas territoriales del capitalismo latinoamericano recuperando elementos teóricos-analíticos del estructuralismo cepalino, la teoría marxista de la dependencia y los aportes más recientes de la perspectiva decolonial. En ese sentido, procuramos realizar un análisis crítico del enfoque del desarrollo regional-local a partir de su inscripción en debates y perspectivas teóricas más amplias. Para ello, se utilizó una metodología de investigación documental centrada en los autores y tópicos descriptos precedentemente.

El camino argumental según los objetivos planteados se estructura de la siguiente forma: a) Se desarrollan las categorías teóricas de la economía política marxista y se las pone en diálogo con las investigaciones de la perspectiva decolonial; b) se describen y analizan las contribuciones del pensamiento latinoamericano desde mediados de la década de 1940 con especial énfasis en el estructuralismo cepalino y la teoría marxista de la dependencia, c) damos cuenta de la emergencia del enfoque del desarrollo regional/local/territorial, los elementos que lo definen como también las perspectivas críticas del mismo y d) esbozamos las del trabajo.

Se concluye que las posibilidades de propiciar procesos de desarrollo endógeno, entendiéndolo por ello la capacidad de un territorio para apropiarse de los bienes producidos por el mismo, encuentran fuertes limitaciones dada la inserción del país en un esquema jerárquico organizado en pos de la dinámica de acumulación de los países centrales.

#### CAPITALISMO, COLONIALISMO Y DESARROLLO: UNA SIMULTANEIDAD UNIVERSALIZADORA

*“Desde que hubo salario hubo plusvalor, y de esto hace al menos unos cinco mil años” (Dussel, 2014:86).*

A lo largo de la historia se desarrollaron distintos sistemas económicos no equivalenciales<sup>1</sup> que se apropiaron del excedente común. Sin embargo, el

1 Desde hace cinco mil años en adelante han predominado los sistemas económicos no equivalenciales o de “injusticia económica” (Dussel, 2014: 53) como forma de organización social. Lo que los caracteriza es la apropiación y gestión del excedente comunitario por una minoría que maneja el sistema oprimiendo a las mayorías. Este sistema se instaló en un momento histórico en la Mesopotamia, en Egipto, en las costas orientales del Mediterráneo, en India y China, en Mesoamérica y en los Andes.



capitalismo es el único sistema en donde esa apropiación está “oculta”, de allí que Marx (1989) se propusiera develar el misterio del capital. El autor afirma: “individuos que producen en sociedad, [...] este es naturalmente el punto de partida” (33). Nunca encontramos un hombre “solo” en donde la producción sería anterior a la sociedad, por el contrario, el hombre siempre forma parte de un todo mayor.

En tanto sujeto necesitado, el hombre posee una intención productiva para constituir las cosas de su entorno como satisfactores de sus necesidades; “sin satisfactor a la mano se transforma en un sujeto productor, sujeto de trabajo” (Dussel, 2014:27). Esa potencia que Marx denomina “trabajo vivo” constituye el origen del campo económico, es decir el sujeto de trabajo indeterminado no objetivado aún en ningún producto. En el proceso de producción del producto el sujeto le agrega trabajo objetivado; “la persona se objetiviza” (Marx, 1989:39) y este producto está ya fuera del sujeto<sup>2</sup>. El valor en cuanto tal es aquella determinación que porta la cosa en tanto producto del trabajo humano; el valor es vida humana objetivada. La utilidad que tiene este producto para la satisfacción de la necesidad es lo que le confiere valor de uso, por ello “el valor de uso de las cosas reales sólo *es puesto* por el ser viviente, no en tanto que propiedad real de la cosa, sino en tanto que valor de uso” (Dussel, 2014:22).

Cuando el bien es producido para ser intercambiado por otros bienes en el mercado se transforma en una mercancía que posee valor de cambio. Aquí el valor en sí “aparece” en la relación bajo la forma de intercambiable con respecto al valor de otra mercancía. No obstante, la sustancia del valor de cambio es el trabajo, en su carácter general, abstracto y su forma de cuantificación es el tiempo de trabajo necesario para su producción. Ahora, esa mercancía en cuanto tiempo de trabajo universal materializado expresa su valor de cambio en relación al valor de uso de otras mercancías por lo que adquiere su carácter sólo en relación a ellas. Por ello, “la relación real entre las mercancías es su *proceso de cambio*” (Marx, 1989:23) donde participan los individuos sólo en su calidad de poseedores de mercancías.

Para realizar el valor de cambio la mercancía debe alienarse de su valor de uso particular para aparecer como materialización directa del tiempo de trabajo universal. Por ello con la finalidad de aparecer la una para las otras como valores de cambio es necesario que asuman la forma de dinero en tanto equivalente universal; como mercancía particular excluida que representa el valor de cambio de todas las mercancías.

<sup>2</sup> Para Marx la separación ontológica entre “trabajo vivo” y “trabajo objetivado” constituye la primera escisión, ya que todo el campo económico se despliega como modos del trabajo objetivado que niegan el trabajo vivo (Dussel, 2014:27).



Se reconoce entonces que el trabajo es una condición natural de la existencia humana en su relación con la naturaleza para la producción de bienes que funcionan como satisfactores, es decir como valor de uso. Por el contrario, el trabajo creador de valor de cambio es una forma de trabajo específicamente social y adquiere su forma más acabada en el orden capitalista burgués. Precisamente para Marx (1989) la forma de mercancía que adopta el producto del trabajo es la forma celular económica de la sociedad burguesa. En ella están latentes todas las contradicciones del capitalismo; esto por la generalización de la forma mercancía a la fuerza de trabajo y por lo tanto su conversión en una mercancía ficticia, al igual que la tierra, el dinero y el conocimiento.

Ahora, desde un punto de vista abstracto y lógico<sup>3</sup> ¿Cuáles son los presupuestos o condiciones? Antes de la existencia del capital se produce la escisión entre el poseedor del dinero y el poseedor del trabajo; constituye la contradicción originaria en tanto se basa en un intercambio desigual: el trabajador vende su propio ser mientras que el poseedor del dinero sólo dará una cosa a cambio. Este “contrato” se da en el mercado, en el mundo de los fenómenos, allí el poseedor del dinero acuerda pagar al trabajador un salario que cubre la capacidad o la fuerza de trabajo. Esta capacidad, se usa durante la jornada de trabajo y se reproduce por la alimentación y el descanso del trabajador; tiene valor y por lo tanto se puede pagar su precio. Sin embargo, el que paga el salario usa en la jornada laboral la totalidad del tiempo del sujeto productivo, por ello “la subjetividad misma del trabajador (el trabajo vivo) *no tiene valor*, porque es la *f fuente creadora* del valor, tiene *dignidad*, que es mucho más que mero valor” (Dussel, 2014:74).

La distinción entre trabajo vivo y fuerza de trabajo constituye el punto fundamental que da pie a la teoría del plusvalor que se define como “la cantidad de valor que, en el *plus-tiempo* de trabajo [...] por la actividad del *plus-trabajo*, el trabajador *crea de la nada* en el capital (plus-valor) más valor del pagado en el salario” (Dussel, 2014:75). La subsunción del trabajo en el proceso de trabajo constituye el elemento fundamental para que el dinero se transforme en capital; se requiere la intervención de la fuente creadora que pondrá valor desde la nada, de lo contrario el pasaje dialéctico del dinero al capital no podría darse, aunque se acumulara infinito dinero.

Las determinaciones del capital se cierran en un círculo en forma de espiral y a medida que rotan sobre su eje se van repitiendo, pero acre-

<sup>3</sup> El proceso histórico mediante el cual se instaura el sistema capitalista será descrito en el siguiente punto.



centadas; en este movimiento se niegan<sup>4</sup> cada una de las determinaciones mediante su subsunción en la siguiente. Ahora, lo que permanece y se acrecienta en ese movimiento es el valor; “*el capital es esencialmente ese proceso circulante ontológico del valor*” (Dussel, 2014: 80). Como este valor al final de cada rotación se acumula como ganancia no sólo conserva el valor invertido al principio del proceso, sino que se aumenta acrecentándose constantemente. Este crecimiento proviene del plus-trabajo impago que crea el valor como fuente del capital; así podemos definirlo como “el valor que se valoriza” (Dussel, 2014:81).

Dada la fragilidad del capital, producto de las contradicciones propias de la generalización de la forma mercancía, necesita realizarse en cada determinación y la imposibilidad de hacerlo produce crisis que implican su aniquilación. Es decir que, circula y crece, o se estanca, disminuye y se aniquila. Las crisis se manifiestan de manera recurrente bajo la forma de sobre-acumulación o sub-consumo y en ello incide un mecanismo interno del capital como lo es la competencia. El capital compite consigo mismo, debe aumentar de manera constante la tasa de plusvalor, por lo que luego de pasar el límite del plusvalor absoluto deberá aumentar la productividad del trabajo modificando la composición orgánica del capital. Esto último presupone el incremento del capital fijo en relación a la variable y por lo tanto una disminución de la proporción del salario en el capital global y del plusvalor en cifras absolutas. La dinámica interna del capital en su relación con otros capitales presupone una caída tendencial de la tasa de ganancia y este es el principal factor que habilita la imposibilidad de la existencia del capitalismo a largo plazo.

#### EL CAPITALISMO CON SISTEMA HISTÓRICO: COLONIALISMO, EUROCENTRISMO Y MODERNIDAD<sup>5</sup>

De acuerdo con Dussel (2014) y tal como postulamos en otro trabajo (Barrera Calderón, *et. al.*, 2018) el desarrollo del capitalismo mercantil no fue un proceso estrictamente europeo, por el contrario, hacia el siglo XII los capitales mercantiles adquirieron un gran desarrollo en China e Indostán y eran controlados, en cuanto a su comercialización, por los musulmanes.

4 El dinero deja de existir mediante la compra de medios de producción o el pago del salario; el proceso de trabajo se objetiva y termina en el producto al igual que los medios de producción; el producto es puesto en el mercado donde se niega como producto y aparece como mercancía; luego de la venta de la mercancía el dinero originario retorna acrecentado en forma dinero más la ganancia (Dussel, 2014).

5 Este capítulo retoma algunas de las reflexiones realizadas y publicadas por primera vez en Barrera Calderón E. y Valinotti, M. F. (2018), en el artículo “La heterogeneidad histórico-estructural: diálogos con Marx” en *Nómadas*, pp 49-63.



Posteriormente, la invención de la carabela en 1441 permitió la expansión oceánica de Europa del Sur; así, primero Portugal y luego España salieron a explorar y conquistar nuevos espacios. Desde este momento la Europa provinciana se dedicará a construir un nuevo sistema-mundo económico y dejará de percibirse como una particularidad para ser, en adelante, una universalidad descubridora (Dussel, 1994).

En la construcción de la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1999) que surgió en Europa<sup>6</sup> tuvo un papel definitorio la conquista de América ya que el plusvalor extraído de las colonias permitió una sobre-acumulación extraordinaria originaria lo que “producirá una ruptura y un retraso estructural que se estabilizará como subdesarrollo patógeno en los siglos posteriores” (Dussel, 2014, p.170). De esta forma, los indígenas y los esclavos traídos de África, sin ser asalariados, producirán un excedente sobre el costo de producción de las mercancías que son obligados a producir. Ese excedente, se transfiere a Europa y se incorpora allí como ganancia integrándose sin diferencia con el plusvalor producido por los asalariados europeos (Barrera Calderón, et. al., 2018).

Del mismo modo, la economía-mundo capitalista no es sólo un modo de producción, es también un proyecto civilizatorio, una lógica, una *episteme*, a la vez material y simbólica (Trigo, 2014). En ese sentido, además de contribuir al proceso de sobre-acumulación extraordinaria originaria, América Latina se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder con vocación mundial y de ese modo como la primera identidad de la Modernidad (Quijano, 2000:777). Siguiendo a Dussel (1994), 1492 constituye la fecha de nacimiento de la Modernidad, momento en que Europa pudo confrontarse con el “Otro y controlarlo, vencerlo, violentarlo” (2). Es por ello que el autor afirma que la Modernidad tiene un concepto emancipador racional, pero al mismo tiempo desarrolla un mito irracional<sup>7</sup> que justifica la violencia negando la existencia del Otro.

La experiencia del “des-cubrimiento” y “conquista” (Dussel, 1994:21) de América es esencial en la constitución del ego moderno, es decir, en la voluntad de poder para transformar a los Otros –sujetos y pueblos– como

6 Inglaterra y Francia funcionaron en los límites del modo de producción capitalista desde el origen de este sistema histórico.

7 El mito de la Modernidad consiste en proceso de victimar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimación, y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia con respecto al acto victimario. Por último, el sufrimiento del conquistado (colonizado, subdesarrollado) será interpretado como el sacrificio o el costo necesario de la modernización (Dussel, 1994:39).



objetos, instrumentos que se pueden usar y controlar para sus propios fines europeizadores, civilizatorios y modernizadores. En este proceso de constitución de Europa<sup>8</sup>, América “redescubre” (Dussel, 1994:05) su lugar como su primera periferia y desde ese momento ha estado sometida a un proceso constante de modernización (Dussel, 1994). Así, el eurocentrismo y la “falacia desarrollista”<sup>9</sup> (Dussel, 1994: 06) que de él deriva han dado sustento a una concepción lineal y evolutiva que considera a Europa como “origen” y “fin” (Dussel, 1994:11) de la historia mundial.

El concepto de desarrollo fue utilizado primeramente por Hegel y ocupa un lugar central en su filosofía, ya que determina el movimiento mismo del Concepto hasta terminar en la Idea. Por ello, para el autor un país sub-desarrollado es sinónimo de no-moderno. Este desarrollo tiene una clara orientación espacio-temporal que implica una concepción de la historia universal desde el Este hacia el Occidente como punto máximo de evolución. En esta construcción ideológica América Latina, y luego África y Asia, desaparecen de la historia y sólo re-aparecen como periferias, cuando Europa las “descubre”.

La supuesta inferioridad de las culturas construidas como periferias de Europa justificó el dominio de esta última sobre el resto por lo que este supuesto filosófico ha permanecido vigente reactualizándose en los distintos estadios del “desarrollo” de América Latina. Así, en el siglo XVIII fue tomado por la economía mediante la utilización de los términos “progreso”, “riqueza” y “evolución”<sup>10</sup> y posteriormente, hacia mediados del siglo XX, se incorporó en la sociología. De esta forma, en el plano discursivo el desarrollo construye modelos hegemónicos de valores e ideales de vida inspirados en el signo civilizatorio occidental (Gómez Hernández, 2014). En el plano material, el desarrollo se traduce en un retraso estructural acentuado por los nuevos mecanismos de despojo.

8 Respecto a este punto se afirma que Europa es el Norte (Alemania, Francia, Dinamarca, los países escandinavos) y el resto es su periferia incluyendo allí a España y Portugal (Dussel, 1994),

9 Dussel (1994) denomina falacia desarrollista a aquella “posición ontológica por la que se piensa que el desarrollo que siguió Europa deberá ser seguido unilinealmente por toda otra cultura. Por ello la falacia del desarrollo [...] no es ya una categoría sociológica o económica, sino una categoría filosófica fundamental” (Dussel, 1994, p. 6).

10 Con el surgimiento del capitalismo entre los siglos XV y XVIII la economía política se fue consolidando como una disciplina destinada a estudiar las leyes de su funcionamiento y transformación. Aquí, aparece el supuesto de que las sociedades se desarrollan y que es necesario establecer científicamente cómo lo hacen y cuáles mecanismos son necesarios para favorecer tal proceso (Nahón, et. al.), aunque los términos que se utilizan son riqueza, crecimiento, capital y no “desarrollo” como se hará en el siglo XX.



## LIMITACIONES ESTRUCTURALES PARA EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA: LA CEPAL Y LA ESCUELA DE LA DEPENDENCIA

El contexto geopolítico de la segunda posguerra habilitó la emergencia del paradigma social del desarrollo en tanto estrategia de poder de los países hegemónicos del sistema-mundo capitalista. Así, una nueva etapa de modernización se inicia en América Latina. Sin embargo, también en este espacio se irá consolidando un prolífico campo de indagación que de manera progresiva cuestionará los presupuestos sobre los que se asentaba la perspectiva hegemónica del desarrollo.

Una de las instituciones que adquirió más relevancia en este período fue la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL<sup>11</sup>, creada en 1948 como un organismo dependiente de las Naciones Unidas. Si bien sus objetivos se enmarcaron en lo que se denominó la “visión economicista del desarrollo”, la institución permitió el surgimiento de enfoques que disputaran las interpretaciones respecto a la dinámica del capitalismo en América Latina. Raúl Prebisch, quien fuera su principal exponente, dio cuenta de la existencia de una constelación de relaciones económicas internacionales estructuradas en torno a un centro industrializado de alta productividad y una vasta y heterogénea periferia, con escasa participación en el progreso técnico, lo que permitió plantear la visión centro-periferia<sup>12</sup>.

Esta configuración mundial tuvo como sustento la división internacional del trabajo impuesta a América Latina desde principios del siglo XIX. Al analizar, en términos comparativos, las variaciones de los precios internacionales entre los productos primarios y los artículos de la industria en el periodo comprendido entre 1870/1940, Prebisch (1949, 1951) descubre que el intercambio ha sido tendencialmente negativo para la periferia ya que los aumentos de productividad no se han traducido en un descenso de los precios industriales. Por el contrario, en los países centrales los ingresos de los empresarios y de los factores productivos crecieron en mayor proporción que el aumento de la productividad, lo que encareció los precios de los bienes industriales mientras que en la periferia los ingresos

11 Su método de investigación puso de relieve la importancia del contexto histórico para entender el funcionamiento de la economía y la sociedad. Asimismo, destacó la relevancia de las estructuras económicas y sociales, considerando la existencia de jerarquías y relaciones diferenciadas.

12 De manera que, “dentro de esta periferia el progreso técnico solo prende en exiguos sectores de su ingente población, pues generalmente no penetra sino allí en donde se hace necesario para producir alimentos y materia primas a bajo costo, con destino a aquellos grandes centros industriales” (Prebisch, 1951:03).





fueron menores al aumento de su productividad<sup>13</sup>. Este descubrimiento permite al autor realizar una crítica a los supuestos de la teoría hegemónica del comercio internacional y plantear, por su parte, la teoría de la caída de los términos del intercambio.

Hacia la década de 1960 se generó un proceso de revisión de las ideas cepalinas producto de los problemas que emergen del proceso de industrialización<sup>14</sup>. En particular, autores como Sunkel (1984) y Cardoso y Faletto (1975) comienzan a utilizar el concepto de dependencia como un elemento característico de las economías latinoamericanas. En ese sentido, se plantean las limitaciones de los proyectos nacionales autónomos en el contexto de la emergencia del conglomerado industrial transnacional y la nueva división internacional del trabajo que propicia<sup>15</sup> (Sunkel, 1984). Del mismo modo, la obra de Cardoso y Faletto (1975) procura demostrar la naturaleza social y política de los problemas del desarrollo de América Latina<sup>16</sup>.

En estrecha conexión con el debate teórico instaurado, se fue consolidando la teoría marxista de la dependencia cuyos autores, André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini, utilizaron el instrumental teórico-analítico de la economía política marxista para explicar la dinámica del capitalismo latinoamericano. La obra *Dialéctica de la Dependencia* (1991) de Ruy Mauro Marini se reconoce como la versión más acabada de la escuela (Osorio, 2017). Para Marini (1991) América Latina se desarrolló en plena consonancia con la dinámica del capital internacional desde el siglo XVI. Como colonia productora de metales preciosos contribuyó al aumento de mercancías que permitieron el

---

13 Esto significa “que los países menos desarrollados, a través de los precios que pagaron por los artículos manufacturados, en relación a los que lograron con sus propios productos, sostuvieron crecientes niveles de vida en los países industrializados, pero sin recibir, en cambio, en precio de sus propios productos, una contribución equivalente a su propio nivel de vida” (Prebisch, 1949:16).

14 El texto de Raúl Prebisch titulado “Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano”, publicado en 1963, expone los principales dilemas en que se encontraba el desarrollo de América Latina. Allí afirma que la estructura social de la región significa un grave obstáculo al progreso técnico y al desarrollo económico y social (Prebisch, 1963).

15 Hacia mediados de la década de 1950, debido a la importancia que adquieren las empresas transnacionales y el ingreso en una nueva etapa de industrialización en la periferia hace que comience la “fase de desnacionalización y sucursalización de la industria latinoamericana” (Sunkel, 1984:22).

16 Para los autores, la dependencia constituye un modo determinado de relaciones estructurales, a saber: “un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior” (Cardoso y Faletto, 1975: 29).



desarrollo del capital comercial y bancario europeo y allanaron el camino para la creación de la gran industria. Sin embargo, fue cuando las ex colonias lograron su independencia política en las primeras décadas del siglo XIX que se insertaron en una estructura definida por una particular división internacional del trabajo. A partir de ese momento se configuró la relación de dependencia entendida como una relación de subordinación “en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1991:03).

De esta forma, la especialización productiva a la que fue inducida América Latina permitió el desarrollo del capitalismo industrial europeo gracias a la provisión de bienes agropecuarios por parte de los países dependientes. No obstante, su función no se redujo solamente a ser una proveedora de materias primas en función de las demandas de los países industriales si no que “la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación se desplace de la producción de plusvalía relativa, es decir que la acumulación pase a depender más de la capacidad productiva del trabajo, que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 1991:La cuota de plusvalía depende del grado de explotación del trabajo, es decir la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario (salario). De manera que, la reducción del valor de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo o bienes-salarios, por ello la plusvalía está ligada a la desvalorización de este tipo de bienes. En ese sentido, América Latina cumplió un rol preponderante en la creación de la oferta mundial de alimentos lo que tuvo como corolario la reducción del valor de la fuerza de trabajo en los países industriales<sup>17</sup>. Esto permitió que el incremento de la productividad se traduzca en un aumento de la plusvalía relativa ya que “mediante la incorporación al mercado mundial de bienes-salarios, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales” (Marini, 1991:6).

Por otra parte, al mismo tiempo que se produjo el aumento en la oferta mundial de materias primas se verificó una declinación en el precio de las mismas, mientras que el precio de los productos manufacturados se mantenía estable. Existen dos razones para explicar este fenómeno, a saber: en primer lugar, una nación, por efecto de una mayor productividad del trabajo puede bajar los precios de las mercancías que produce en relación a

<sup>17</sup> La oferta mundial de alimentos provista por América Latina permitió la reducción del valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales permitiendo así que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas.



sus concurrentes. En segundo lugar, el hecho de que unas naciones produzcan bienes que las demás no producen permite que vendan sus productos a precios superiores de su valor, configurando un intercambio desigual. Esto implica que las naciones menos favorecidas deban transmitir parte del valor que producen a favor de aquella nación que produce mercancías a un precio de producción más bajo debido a su mayor productividad.

Dada esta situación, el capitalista de un país dependiente debe incrementar la masa de valor producida mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Este procedimiento es el que permite que América Latina aumente la producción y por lo tanto la oferta mundial de materias primas. Así, la súper-explotación de los trabajadores y por lo tanto, el establecimiento de la plusvalía absoluta, constituye la contracara del proceso de consolidación de la plusvalía relativa como elemento principal del modo de producción capitalista.

Asimismo, como la producción latinoamericana nació para atender las necesidades de la circulación capitalista articulada a los países centrales y orientada al mercado mundial el ciclo del capital en la economía dependiente no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. A diferencia de lo que sucede en los países industriales, donde el consumo individual de los trabajadores constituye un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas en la economía exportadora latinoamericana, como la circulación se efectúa en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto aunque sí determina la cuota de plusvalía. De esta forma, la tendencia será a la explotación al máximo del obrero siempre que se le pueda reemplazar por nuevos brazos en el proceso productivo.

La separación entre el consumo basado en el salario y el consumo fundado en la plusvalía no acumulada da origen a una división del mercado interno “que es también una diferenciación de esferas de circulación” (Marini, 1991:16). Así, la esfera baja de circulación donde participan los trabajadores se basa en la producción interna. Contrariamente, la esfera alta de circulación propia de los no trabajadores se articula con la producción externa mediante el comercio de exportación. Esta separación tendrá una incidencia significativa en el proceso de industrialización en el que ingresan los países latinoamericanos desde mediados de la década de 1940. En efecto, una de las especificidades que adquirirá el proceso aquí fue que, a diferencia de las economías clásicas que crearon de manera progresiva su demanda, la industria latinoamericana nace para atender a una demanda pre-existente (la esfera alta) y se estructurará en función de los requerimientos de los países avanzados.





Como los bienes que se producen no entran en la composición del consumo popular, la producción industrial pasa a ser independiente de las condiciones de salario de los trabajadores. Sin embargo, llega un momento en que es necesario generalizar el consumo de manufacturas, es decir, convertir los bienes suntuarios en bienes de consumo popular. En la economía dependiente este proceso se dio mediante la incorporación al consumo de los sectores medios y a través de un aumento en la productividad del trabajo. Ambos implicaron una ampliación en la explotación del obrero dado que, por un lado, el incremento de los ingresos de los sectores medios deriva de la plusvalía y, en consecuencia, de la compresión del nivel salarial de los trabajadores. Por otro lado, la elevación de la capacidad productiva del trabajo se llevó a cabo mediante el uso de tecnología extranjera, esto mediante financiamiento e inversiones directas en la industria. Como la estructura productiva latinoamericana se sustenta en una mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico “hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real” (Marini, 1991:23).

La disociación entre las esferas de circulación y la re-orientación limitada del consumo suntuario hacia los sectores medios impusieron serias limitaciones para la realización del ciclo del capital. Dada las condiciones de súper-explotación en la que se sustenta el modo de producción, el mercado interno de consumo popular no tiene lugar por lo que fue necesario, ya hacia la década de 1960, reorientar la producción industrial nuevamente hacia el mercado externo.

Para concluir, el derrotero por el que ha discurrido el capitalismo latinoamericano desde mediados de la década de 1970, con el fin del denominado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y el inicio del ciclo neoliberal, nos permite afirmar que América Latina se insertó nuevamente en una división internacional del trabajo como proveedora de materias primas. Aquí reaparece bajo nuevas formas la separación entre la producción y la circulación del capital al tiempo que se reavivan con más fuerza los mecanismos de súper-explotación de los trabajadores en el contexto de una ofensiva global del capital.



### NUEVOS DISCURSOS EN TORNO AL DESARROLLO: LA RE-EMERGENCIA DE LA ESCALA REGIONAL/LOCAL COMO ESPACIO PRIVILEGIADO DE ACUMULACIÓN<sup>18</sup>

En el marco de una creciente disputa respecto a las formas que adquirirá el nuevo modo de acumulación y su forma de regulación, la escala regional/local ocupó, desde la década de 1990, un lugar privilegiado. La reestructuración productiva que se consolidó en los países centrales dio lugar a la emergencia de diversas experiencias de desarrollo económico que sustentaron empíricamente las nociones teóricas de “distrito industrial” (Becattini, 2004), “cluster” (Porter, 1990 en Fernández, et. al., 2008) y “sistemas territoriales de innovación” (Yoguel, 2000). Estas teorías adquirieron un *status hegemonico* en los estudios regionales y se convirtieron en los principales marcos de referencia para los procesos investigativos y la formulación de políticas públicas.

El enfoque comienza con el desarrollo de la noción de distrito industrial que tiene como referente a Giacomo Becattini (1989, 2002) quien, retomando los estudios que hiciera Alfred Marshall sobre la industria británica, procuró explicar las experiencias de desarrollo económico en la “Tercera Italia”. El argumento central va dirigido a lo que el autor considera el “*mainstream*” (Becattini, 2002) de la ciencia económica al afirmar que “la expansión de la industria puede tener lugar por proliferación de empresas, además de por aumento de las dimensiones empresariales (Irpet, 1989 en Sforzi, 2006:37).

Becattini considera que son dos las condiciones para la formación de distritos industriales, a saber: las condiciones “locales de oferta” (Becattini, 2002:19) que se relacionan con la existencia de una complejidad cultural hecha de valores, instituciones, conocimientos, entre otros; una estructura productiva formada por pequeñas empresas y una estructura crediticia dispuesta a financiar emprendimientos innovadores (Becattini, 2002:19). En segundo lugar, considera las condiciones “generales de demanda” que se vinculan con los nuevos estándares de vida de los sectores medios que demandan productos diferenciados y personalizados (Becattini, 2002:19). El tipo de organización social existente diferencia a los distritos industriales de otros tipos de aglomeración ya que allí donde la estructura productiva se encuentre polarizada debido a la existencia de pequeñas firmas dominadas por grandes empresas “se genera una estructura social heterogénea y una cultura caracterizada por esquemas clasistas”

<sup>18</sup> Las discusiones abordadas en este punto han sido publicadas por primera vez en la revista *Economía y Estadística*, UNC, ISSN 0034-8066 (versión papel); ISSN 2451-7321 (en línea) con el título “El abordaje de las dinámicas territoriales del capitalismo. Hacia una síntesis comprensiva” (2020).



(Ferraro; 2003: 05), lo que atenta contra las relaciones de reciprocidad y cooperación característica de los distritos.

Los distritos industriales están delimitados geográficamente a partir de una construcción histórica particular, donde se encuentran aglomeradas pequeñas y medianas empresas que desarrollan relaciones simétricas, realizando una división social del trabajo intra-territorial. Así, los distritos industriales constituyen “un todo económico social” (Fernández, et. al., 2008:22) en donde se entrelazan las esferas sociales, económicas e institucionales “y sobre los que se configuran sistemas productivos definidos geográficamente, compuesto por un gran número de empresas que se ocupan de diversas fases y formas en la elaboración de un producto homogéneo” (Fernández, et. al., 2008:22). Esta corriente es enriquecida luego con aportes provenientes del institucionalismo económico y sociológico como por la corriente evolucionista neoschumpeteriana, incorporando nuevos supuestos que refieren en primer lugar a la naturaleza específica (organizacional) condicionada por la trayectoria de los distritos industriales y en segundo lugar al considerar el papel estratégico de la innovación, el conocimiento y los aprendizajes colectivos.

La escuela anglosajona trabaja con el concepto de *Cluster* que es introducido por Michel Porter (Moncayo, 2002:07) para explicar las ventajas competitivas de las regiones. En los clusters las industrias competitivas están usualmente vinculadas a través de relaciones horizontales (clientes comunes, tecnología, servicios de apoyo) y en muchas ocasiones están localizados en una sola ciudad o región, lo cual remite al concepto de ventajas competitivas locales. Pero lo que distingue el concepto de Cluster es que en ellos los encadenamientos productivos se realizan desde la posición dominante de una actividad con lo que la organización socio-territorial difiere del distrito industrial marshaliano (pequeñas y medianas empresas articuladas a través de relaciones de competencia-cooperación) para dar lugar a una organización que contempla importantes asimetrías entre los eslabones de la cadena productiva.

#### EL DESARROLLO ENDÓGENO EN LA CEPAL: INFLEXIÓN CONCEPTUAL Y ABANDONO DE PRESUPUESTOS TEÓRICOS

En el ámbito latinoamericano las reflexiones más importantes sobre el desarrollo local provienen de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social). En este contexto, durante la década de 1980 se produjo una inflexión conceptual que refirió de manera directa a la forma de interpretar las transformaciones que vivía América Latina en



ese momento. Una corriente denominada “contestataria” planteó los límites de la planificación para el desarrollo en el marco de las características del modelo de acumulación capitalista. De esta forma, afirma que las desigualdades regionales son inherentes al modo de acumulación capitalista, por lo tanto, es necesario pensar en alternativas de carácter estructural.

La segunda corriente denominada “regional-participativa” (con referentes como Boisier, Stohr) pone el acento en el fortalecimiento, la organización de las regiones, la identidad territorial y el poder político como principal estrategia para aprovechar las ventajas del nuevo escenario. Adquiere particular importancia aquí la reconfiguración de las relaciones político-institucionales entre el Estado y las regiones, siendo la descentralización una herramienta fundamental para facilitar la transformación de las regiones en sujetos socio-políticos.

Será el enfoque regional participativo el que se imponga como marco de interpretación hegemónico en la institución desde mediados de la década de 1980. En ese sentido, es posible reconocer dos propuestas “con una estrecha complementariedad conceptual y práctica: el desarrollo económico local y la competitividad territorial” (Riffo, 2013:29). El primer concepto remite a la noción de *distrito industrial* y el segundo, al de *cluster*. En el primer enfoque encontramos los trabajos de Albuquerque (2004), Boisier (1999, 2005), Silva Lira (2005) al tiempo que, en lo referido a la competitividad sistémica, a Esser (1996) y Fajnzylber (2006). Ambas perspectivas resaltan la importancia de los denominados “factores blandos” del desarrollo –como la asociatividad, la cooperación público-privada, la innovación y el aprendizaje– para explicar los procesos de desarrollo territorial considerados como “exitosos”.

Se evidencia una mayor complejidad teórica-analítica en el enfoque del desarrollo endógeno, principalmente aquel que se ancla en la perspectiva del “distrito industrial”. Esto considerando los desarrollos de una metodología específica para la organización socio-productiva de una comunidad<sup>19</sup>. Sin embargo, al mismo tiempo es posible visibilizar un relativo abandono de los presupuestos teóricos que le dieron origen al estructuralismo cepalino, a saber: la noción de centro-periferia, el deterioro de los términos del intercambio, las relaciones de dependencia y la heterogeneidad propia de las economías latinoamericanas. Entendemos que la incor-

<sup>19</sup> Esta perspectiva se irá corriendo de manera progresiva hacia una visión centrada en el “desarrollo territorial”. Aquí se incorpora un conjunto amplio de variables que rescatan la dimensión social, ambiental, educacional, entre otras. Al mismo tiempo, se redefine la noción de “endógeno” al pensar el desarrollo productivo centrado en el mercado interno antes que en el internacional.



poración de estos elementos es fundamental para una mayor comprensión de las dinámicas territoriales del capitalismo latinoamericano habida cuenta de que estos dilemas aún no han podido ser superados.

### ¿CRECIMIENTO O DESARROLLO ENDÓGENO? UNA MIRADA CRÍTICA

Tal como lo vimos precedentemente los estudios pioneros del enfoque cuestionaron algunos de los presupuestos centrales del *mainstream* económico. Entre ellos, la centralidad del incremento del *stock* de capital como fundamento único del crecimiento, o lo que se denominó el “fundamentalismo del capital” (Evans, 2006:455; Vázquez Barquero, 2007:185). En su lugar, se propuso una mirada más compleja focalizada en “el funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales se produce la acumulación de capital (como la organización de los sistemas de producción, la difusión de las innovaciones, el desarrollo urbano del territorio y el cambio en las instituciones), y de la interacción que se genera entre estas fuerzas” (Vázquez Barquero, 2007:187).

Lejos de la vertiente keynesiana, la “nueva política regional” reconoce el influjo teórico del denominado “modelo de crecimiento endógeno” (de Mattos, 1999), cuya inscripción epistemológica se sitúa en la perspectiva neoclásica aunque con algunas reformulaciones. En términos generales, las teorías inscriptas en el modelo de crecimiento endógeno estructuran su hipótesis en torno a una “*función de producción donde la tasa de crecimiento depende [...] del stock de tres factores: capital físico, capital humano y conocimiento (o progreso técnico), que pueden ser objeto de acumulación y, además, generan externalidades*” (De Mattos, 1999:191). De esta forma, sustituyen los postulados neoclásicos ortodoxos de la competencia perfecta, los rendimientos a escala y la tendencia a la convergencia regional. Por el contrario, aceptan la existencia de externalidades positivas, rendimientos crecientes, la competencia imperfecta y se alejan del supuesto de la tendencia a la convergencia.

En este enfoque, la empresa privada constituye el actor principal susceptible de propiciar procesos de acumulación de factores productivos, de aumentar la productividad y, por lo tanto, el crecimiento. Por ello consideran que “*el crecimiento a largo plazo es un fenómeno económico endógeno*” (De Mattos, 1999:192), ya que son los actores económicos territoriales los que realizan las inversiones motivados por la ganancia. No obstante, reconocen que existen defectos en la coordinación entre los actores privados por lo que dejan un lugar para la regulación estatal. Ésta última, siempre está limitada por el supuesto central de que “*la política económica tiene como misión favorecer la creación de un ambiente estimu-*





*lante para la inversión, pero sin alterar el juego de las fuerzas del mercado” (de Mattos, 1999:194).*

Para De Mattos (1999) los criterios básicos y las propuestas concretas que derivan de lo que se ha denominado la “nueva política regional” evidencian la influencia del modelo de crecimiento endógeno. No obstante, de acuerdo con Vázquez Barquero (2007) es posible inferir la presencia de dos grandes líneas en el marco de la perspectiva del desarrollo endógeno. De manera esquemática una perspectiva se asienta en los preceptos teóricos del modelo de crecimiento endógeno cuya inscripción epistemológica y teórica proviene de la perspectiva neoclásica. Así, aquí lo central es la competitividad de los espacios locales, principalmente a nivel global, pasando por alto las relaciones de poder y conflicto que emergen en el territorio. Se trata de organizar el territorio para la valorización privada del capital a nivel local. Por otra parte, un conjunto de teorías privilegia la capacidad de los actores territoriales para definir la organización productiva, social e institucional local, que puede o no estar centrada en la valorización del capital.

En lo que concierne a las debilidades del enfoque, autores como Fernández y Vigil (2008) sostienen que desde mediados de la década de 1990 la noción de cluster se volvió hegemónica como categoría central del desarrollo regional y local a partir de la configuración de una “nueva ortodoxia regionalista” (Fernández, et. al., 2008:19). En ello, cumplieron un rol central los grandes centros intelectuales del Norte y la promoción de este enfoque que hicieron los organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), entre otros.

Los autores realizan un esfuerzo para identificar las “fallas de origen” (Fernández y Vigil, 2007:5) del enfoque que pueden ser agrupadas en tres categorías. La primera refiere a la utilización de *fuzzy concepts* (Fernández y Vigil, 2007:5) que impiden la operacionalización de conceptos, principalmente por la escasa referencia a las categorías que permiten delimitar geográficamente un cluster, como también sus elementos constitutivos. En segundo lugar, la tendencia a la eliminación de las instancias meso y macroregionales en que se insertan los territorios ya que se concentra en el “examen del *inside* de las aglomeraciones productivas” (Fernández y Vigil, 2007:06). Por último, existe un “imaginario” que concibe el cluster como una unidad autosuficiente y armónica que puede ser potenciada por la cooperación público-privada, sin considerar las heterogeneidades de los actores, las formas de organización que surgen de ellos, y la dinámica inherentemente conflictiva de los procesos de construcción de poder local.

## REFLEXIONES FINALES

A lo largo de los bloques analíticos que conforman este trabajo procuramos realizar un análisis crítico del enfoque del desarrollo regional-local a partir de su inscripción en debates y perspectivas teóricas más amplias. Con este objeto, nos centramos en la descripción de las categorías fundamentales de la economía política marxista y dimos cuenta del proceso mediante el cual se instauró el capitalismo como un nuevo sistema histórico. Así, pudimos identificar el papel central que ocupó la conquista y colonización de América Latina en el proceso de conformación del capitalismo europeo. Posteriormente, nos focalizamos en el pensamiento latinoamericano que emerge luego de la Segunda Guerra Mundial. En particular, analizamos los tópicos teóricos del estructuralismo cepalino y describimos cómo los enfoques, desde la misma CEPAL, se van radicalizando mediante la inclusión del término “dependencia” como un elemento central de la dinámica del capitalismo en América Latina. Luego, complejizamos estos elementos con la obra de Ruy Mauro Marini, quien es considerado el máximo exponente de la escuela marxista de la dependencia.

En el último bloque, mostramos cómo el discurso del desarrollo se reactualiza mediante la reemergencia de la escala regional/local como espacio privilegiado de acumulación desde mediados de la década de 1980. En cierta forma, esto implicó dar un giro teórico-analítico con respecto a los autores y líneas que veníamos trabajando en los artículos previos. Esto, producto de que el enfoque del desarrollo endógeno fue elaborado en los países centrales y aplicado acríticamente en los países periféricos. Asimismo, vimos cómo esta perspectiva había permeado en la CEPAL dando como resultado un abandono de los tópicos que caracterizaron históricamente a la institución. También nos pareció relevante incluir las reflexiones de De Mattos (1991) para dar cuenta de la inscripción epistemológica del enfoque y las investigaciones de Fernández y Vigil (2008) que, sin pertenecer a la escuela de la dependencia, introducen variables fundamentales para la comprensión de la dinámica territorial del capitalismo.

Para concluir, afirmamos que la teoría marxista de la dependencia nos permite analizar con mayor complejidad las dinámicas territoriales del capitalismo periférico y dependiente. En ese sentido, nos obliga a preguntarnos respecto a qué es lo que se produce en el territorio, cómo y para quién. Si lo que se busca es insertar la producción local en el mercado mundial, nos enfrentamos con un intercambio desigual dada la diferencia entre los valores de uso que como país dependiente producimos e inter-



cambiamos. Considerando además la tendencia creciente, que se mantiene desde mediados de la década de 1970, a la especialización en la provisión de materias primas en una re-edición de la forma de inserción económica internacional propia de principios del siglo XIX.

Al mismo tiempo, como ya vimos, la orientación de la producción para el mercado externo genera que el consumo individual del trabajador no interfiera en la realización del producto permitiendo que el capital pueda remunerar a la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En ese sentido, se pueden construir sistemas productivos territoriales plenamente insertados en los mercados mundiales, pero siempre sustentados en una súper-explotación del trabajo.

Por otra parte, si por el contrario lo que se busca es producir para el mercado interno, la dinámica propia de la economía dependiente le impone sus propios límites de expansión dada la limitada capacidad de consumo de los trabajadores. La disputa se encuentra entonces en la posibilidad de realización esos bienes por medio del consumo de los sectores medios. Aunque esto implique mayor explotación para los trabajadores.

Siguiendo este hilo argumental, se concluye que las posibilidades de propiciar procesos de desarrollo endógeno, entendiéndolo por ello la capacidad de un territorio para apropiarse de los bienes producidos por el mismo, encuentran fuertes limitaciones dada la inserción del país en un esquema jerárquico organizado en pos de la dinámica de acumulación de los países centrales. Entendemos que las reflexiones expuestas en este escrito constituyen sólo algunas líneas para profundizar en investigaciones posteriores quedando el debate abierto para la búsqueda de alternativas de organización social, económica y política.

## BIBLIOGRAFIA

Albuquerque, F. (1999), *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*, CEPAL (82), pp. 157/171.

Albuquerque, F. (2006), "Cluster, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva", Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva, Fondo Multilateral de Inversiones (MIF/FOMIN), BID, San José.

Barrera Calderón, E., Valinotti, M. F. (2018), "La heterogeneidad histórico-estructural en América Latina: diálogos con Marx", en *Revista Nómadas*, N° 48, pp. 49/66.





Becattini, G. (2002), "Del distrito industrial marshaliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica", *Revista Investigaciones Regionales*, N1 1, pp. 9/32.

Boisier, S (2005), *¿Hay espacios para el desarrollo local en la globalización?*, CEPAL, (86), pp. 47/62.

Boisier, S. (1999), "Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?", Chile.

Cardoso, F; Faletto, E. (1975), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI, Argentina.

De Mattos, C. (1999), "Teorías del crecimiento endógeno: lecturas desde la periferia", *Estudios Avanzados*, 13 (36), pp. 83/208.

Dussel, E (2014), *16 Tesis de economía política. Una interpretación filosófica*, Siglo XXI.

Dussel. E. (1994), *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad* UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Paz.

Esser, K.; Wolfgang, Hillebrand; Dirk, Messner; Jörg, Meyer-Stamer (1996), *Competitividad Sistémica: Nuevo desafío para las empresas y la política*, CEPAL, N° 59, pp. 39/52.

Evans, P. (2006), "Desarrollo y cambio institucional: los escollos del monocultivo y las potencialidades de la deliberación", *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 2, N° 3, pp. 455/488.

Ferraro, C (2003), *Desarrollo Productivo Local en Argentina*, CEPAL-ONU, Buenos Aires.

Fernández V.; Ash A.; Vigil J, (2008), *Repensando el desarrollo regional*, Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Fernández V.; Vigil J. (2007), "Clusters y Desarrollo Territorial: Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina", *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, N° 27, México.

Gómez Hernández, E. (2014), "Decolonizar el desarrollo: desde la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina", *Espacio*, Argentina.

Harvey, D. (1998), *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

Marini, R. M. (1991), *Dialéctica de la Dependencia*, CLACSO.

Marx, C. (1989), *Contribución a la crítica de la Economía Política*, Progreso.

Marx, C. (1989), *Introducción general a la crítica de la Economía Política*, Siglo XXI.

Moncayo, E. (2002), *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. CEPAL, Chile.

Nahón, C.; Rodríguez Enrique C.; Schorr M. (2006), *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, CLACSO, Buenos Aires.



Riffo, L. (2013), *50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*, Naciones Unidas, Chile.

Valinotti, M.F. (2020), “El abordaje de las dinámicas territoriales del capitalismo. Hacia una síntesis comprensiva”, *Economía y Estadística* (en prensa).

Vázquez Barquero, A. (1996), “Desarrollo recientes de la política regional. La experiencia europea”, *EURE*, XXII, (65), pp. 101/114.

Vázquez Barquero, A. (2000), “Desarrollo endógeno y globalización”, *EURE*, 26 (79), pp. 47/65.

Vázquez Barquero, A. (2007), “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, *Investigaciones Regionales*, N 11, pp. 183/2010.

Yoguel, G.; Borello, J.; Erbes, A. (2009), *Argentina: como estudiar y actual sobre los sistemas locales de innovación*, CEPAL, (99), pp. 65/82.

Prebisch, R. (1949), *Estudio económico de América Latina*, CEPAL.

Prebisch, R. (1951). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL Chile.

Quijano, A. (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”, en Edgardo Lander (compilador) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Sunkel, O; Paz, P. (1970), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México.

Sunkel, O. (1984), *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*, Nueva Visión, Argentina.

Wallerstein, I. (1999), *Impensar las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, Madrid.